



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

ANUNCIO

RESULTADO FINAL PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

Por la presente y vista la nueva propuesta del Tribunal constituido al efecto, que sustituye la anterior, para la creación de una bolsa de trabajo de Técnicos de Gestión de Administración General, a través del sistema de concurso-oposición, mediante el presente se publica el orden definitivo de la bolsa de trabajo según el cual se harán los llamamientos para realizar los nombramientos de Técnico de gestión para cubrir de forma provisional puestos de trabajo, con categoría de técnico/a de Gestión de Administración General, que se encuentran vacantes por no haberse podido proveer de forma inmediata por personal funcionario de carrera, conforme a lo que dispone el artículo 16 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la función pública, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- a) La existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.
- b) La sustitución transitoria de los titulares.
- c) La ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público.
- d) El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, o por cualquiera de las causas previstas legal o reglamentariamente en el Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer:

ASPIRANTE	RESULTADO
33473679P	23,38
45567961Q	22,57

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE